

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



Siendo la 1:30 p.m. del día 30 de noviembre de dos mil dieciocho, se reunieron los miembros del Consejo Universitario en el salón de grados de la Universidad Nacional Agraria La Molina, para dar inicio a la sesión ordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Enrique Ricardo Flores Mariazza, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Jorge Alfonso Alarcón Novoa, vicerrector académico; Sra. Carmen Eloisa Velezmoro Sánchez, vicerrectora de investigación; Sra. Liliana María Aragón Caballero, decana de la Facultad de Agronomía; Sr. Víctor Juan Meza Contreras, decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Ignacio Rómulo Lombardi Indacochea, decano(e) de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sr. Luis Fernando Vargas Delgado, decano de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Néstor Montalvo Arquíñigo, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. David Julian Roldan Acero, Decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Juan Francisco Chávez Cossio, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Américo Guevara Pérez, director de la Escuela de Posgrado; Representante estudiantil: Srta. Keyla Ceci Aguilar Briceño; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general(e) de administración; Representante de la FEUA: Srta. Juana Angela Anccasi Casavilca; Representante de la ADUNA: Sra. María Elena Villanueva Espinoza; Representante de la ADCJUNA: Sr. Julio Anibal Echevarría Rojas; Representante del SUTUNA: Sra. Gladys Adela Ruiz Vega; Justificó su inasistencia: Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representantes estudiantiles: Srta. Danna Úrsula Espinoza Dávila y Sr. Cristiam Becquer Villalva Bovis; No justificó su inasistencia: Representante de los graduados: Sr. Javier Francisco Chiong Ampudia. (7 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Ángel Fausto Becerra Pajuelo, secretario general de la UNALM.

El rector propuso al Consejo Universitario, que con la finalidad de aprobar los puntos de agenda que quedaron pendientes del Consejo anterior, se pase directamente a la Orden del Día, salvo que alguien tuviera un punto importante que informar o un pedido urgente que realizar, esto con la finalidad de poder avanzar, más aun considerando que previamente se ha tenido la sesión extraordinaria de Consejo. Propuesta que fue aceptada por el Pleno del Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA

I. Grados de Bachiller.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de grados de bachiller elevados por las facultades de Agronomía, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola, Pesquería y Zootecnia.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los grados de bachiller, ratificando las resoluciones emitidas por las facultades a los siguientes alumnos:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Ciencias - Agronomía		
1	Cruz Conroy, Jesús Arturo	568-2018-FA
Ciencias - Industrias Alimentarias		
1	Artaza Condori, Ana Melissa	274-2018-FIAL
2	Calderón Zuñiga, Eva Andrea	274-2018-FIAL
3	Chara Naveros, Lourdes Rosario	274-2018-FIAL
4	Fuentes Cerrón, Gabriela	274-2018-FIAL
5	Mandujano Ugarte, Gina Jakelin	274-2018-FIAL
6	Meza Inga, Jonathan William	274-2018-FIAL
7	Tintaya Roldan, Leda	274-2018-FIAL
Ciencias - Ingeniería Agrícola		
1	De la Cruz Cárdenas, Estefany Lilian	339-2018-FIA
2	Gamboa Vivanco, Juan Carlos	339-2018-FIA



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Ciencias - Ingeniería Pesquera		
1	Arroyo Ortiz, Rosalía Yesenia	138-2018-Fa.Pe.
2	Bohorquez León, Joselyn Rocio	138-2018-Fa.Pe.
3	Carlos Blaz, David	138-2018-Fa.Pe.
4	Carrillo Cruz, Catherine Alexandra	138-2018-Fa.Pe.
5	Condori Puse, Luis Edison	138-2018-Fa.Pe.
6	Espinoza Camargo, Paola Milagros	138-2018-Fa.Pe.
7	Espinoza Ortiz, Carla Fabiola	138-2018-Fa.Pe.
8	Figuroa Pereyra, Wilder Enrique	138-2018-Fa.Pe.
9	Gil Portanova, Kevin Alejandro	138-2018-Fa.Pe.
10	Macedo Jamanca, Judith Paola	138-2018-Fa.Pe.
11	Medina Zegovia, Karla Ariana	138-2018-Fa.Pe.
12	Navarro Bolivar, Giovanna Milagros	138-2018-Fa.Pe.
13	Orihuela Luya, Wilver	138-2018-Fa.Pe.
14	Palacios Lau, Julio Fernando	138-2018-Fa.Pe.
15	Palomino Sayers, César Orlando	138-2018-Fa.Pe.
16	Quispe Astoquilca, Carlos Eduardo	138-2018-Fa.Pe.
17	Robles Provelión, Alejandro Jorge	138-2018-Fa.Pe.
18	Rodríguez Carrera, Luis Manuel	138-2018-Fa.Pe.
19	Romero Principe, Wendy Yasmina	138-2018-Fa.Pe.
20	Salazar Sencia, Jennifer Lesly	138-2018-Fa.Pe.
21	Sánchez Meza, Gerson Joel	138-2018-Fa.Pe.
22	Segundo Cardenas, Patricia Stephany	138-2018-Fa.Pe.
23	Torres Flores, Rossmery Kattery	138-2018-Fa.Pe.
24	Torres Trillo, Deysi Allison	138-2018-Fa.Pe.
25	Valerio Hurtado, Juan Roy	138-2018-Fa.Pe.
26	Vega Simón, Julio Dany	138-2018-Fa.Pe.
Ciencias - Zootecnia		
1	Salinas Baldoceba, Alvaro Enrique	301-2018-FZ

II. Títulos profesionales.

1. Sustentación de Tesis.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de sustentación de tesis, elevados por las facultades de Economía y Planificación y Pesquería.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los títulos profesionales, ratificando las resoluciones emitidas por las facultades:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Economista		
1	Rojas Quiroz, Carlos Armando Yuri	291-2018-CF-FEP
Ingeniero Pesquero		
1	Rojas De Los Santos, Estrellita Naomi	131-2018-Fa.Pe.
2	Valverde Vera, Verónica del Carmen	132-2018-Fa.Pe.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



2. Trabajo de Suficiencia Profesional.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional, elevados por la Facultad de Economía y Planificación.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los títulos profesionales, ratificando la resolución emitida por la facultad:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Economista		
1	Pazos Alzamora, Juan Luis	292-2018-CF-FEP
2	Pollack Celis, Enrique Raúl	292-2018-CF-FEP

3. Examen profesional.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de títulos profesionales, por la modalidad de examen profesional, elevados por la Facultad de Economía y Planificación.

El Consejo Universitario, luego de revisar los expedientes, los mismos que cumplen con lo establecido en el Reglamento General de la UNALM, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los títulos profesionales, ratificando la resoluciones emitidas por la facultad:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Economista		
1	Córdova Piana, Jorge Alberto	290-2018-CF-FEP
Ingeniero en Gestión Empresarial		
1	Franco Reynoso, Paola Andrea	289-2018-CF-FEP
2	Maima Coz, Cathy Vitaliana	289-2018-CF-FEP
3	Miguel Córdova, Ricardo Arturo	289-2018-CF-FEP
4	Yi Zapata, Víctor Iván	289-2018-CF-FEP

III. Grado de Maestro.

El rector puso a consideración del pleno los expedientes de Grados Académicos de Maestro elevados por la Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir los siguientes Grados Académicos de Maestro, ratificando las resoluciones de la Escuela de Posgrado:

Apellidos y Nombres		Resolución N°
Nutrición		
1	Hidalgo Tufiño, Lizbeth Leslie	686-2018-EPG
Producción Animal		
1	Cantaro Segura, Jose Luis	680-2018-EPG
2	Puicón Niño de Guzmán, Víctor Humberto	265-2018-EPG
Riego y Drenaje		
1	Pozo Moscol, Luis Angel	629-2018-EPG
Suelos		
1	Meléndez Celis, Ranulfo Segundo	623-2018-EPG



**CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018**

Grado de Doctor.

El rector puso a consideración del pleno el expediente de Grado Académico de Doctor en Recursos Hídricos del señor Isidro Alberto Pilares Hualpa, elevado por la Escuela de Posgrado mediante Resolución EPG N° 631-2018.

El Consejo Universitario, luego de la revisión respectiva, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), conferir el Grado Académico de Doctor en Recursos Hídricos al señor Isidro Alberto Pilares Hualpa, ratificando la Resolución EPG N° 631-2018 de la Escuela de Posgrado.

V. Retiro total de cursos.

- a) El rector puso a consideración del pleno los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo, que después de revisar las resoluciones de las facultades de Agronomía, Ciencias, Ciencias Forestales, Ingeniería Agrícola, Industrias Alimentarias, Pesquería y Zootecnia, recomienda al Consejo Universitario aprobar el Retiro Total de Cursos en forma excepcional del Semestre Académico 2018-I de los alumnos mencionados en el cuadro inserto líneas abajo.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Retiro Total de Cursos en forma excepcional del Semestre Académico 2018-I de los siguientes alumnos:

N°	Dictamen/ Resolución	Nombres y Apellidos	Código de Matrícula	Condición
FACULTAD DE AGRONOMÍA				
1	053/18 CAEC 526-FA-2018	William Jean Pierre Calvo Murga	20170093	---
2	054/18 CAEC 526-FA-2018	Michell Solange Gonzales Arévalo	20160470	---
3	055/18 CAEC 526-FA-2018	Ana Olenka Kocchiu Burga	20160038	La estudiante solo podrá matricularse en el curso de Biología General.
4	056/18 CAEC 526-FA-2018	Edwin Mamani Mamani	20060050	---
5	057/18 CAEC 526-FA-2018	Charrlie Méndez Morales	20140072	---
6	058/18 CAEC 526-FA-2018	Yasmina Dayana Neyra Cauti	20120966	---
7	059/18 CAEC 526-FA-2018	Dayixa Fabiola Pérez Zúñiga	20130960	La estudiante solo podrá llevar el curso de Física General en la siguiente matrícula.
8	060/18 CAEC 526-FA-2018	Joselyn María Cecilia Ramos Torres	20110068	La estudiante para que pueda realizar su siguiente matrícula deberá presentar un certificado de salud que indique que está en condiciones de retomar sus estudios.
9	045/18 CAEC 526-FA-2018	Luis David Aira Rodríguez	20151001	---
FACULTAD DE CIENCIAS				
1	068/18 CAEC FC-545/2018	Leonor Carolina Almerco Monteza	20111045	---
2	069/18 CAEC FC-544/2018	Cristhian Eloy Abanto Vilca	20111044	El estudiante, para que pueda registrar su siguiente matrícula, deberá presentar un certificado médico que indique que está en condiciones de continuar sus estudios.
3	070/18 CAEC FC-546/2018	Tania Celeste Díaz Vásquez	20080993	La estudiante solo podrá llevar el curso de Química Ambiental en la siguiente matrícula.
4	071/18 CAEC FC-548/2018	Esther Mily Valle Effio	20101129	---
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES				
1	072/18 CAEC FCF-N° 0146/2018	Nicolas Luis Carlos Miller Olivera	20171192	---

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



2	073/18 CAEC FCF-N° 0145/2018	Caroly Stefany Tolentino Obispo	20111118	---
3	074/18 CAEC FCF-N° 0144/2018	Ana Alejandra Prieto Mallqui	20140245	---
FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS				
1	064/18 CAEC 250-2018/FIAL	Karen Anabel Huaylla Altamirano	20110938	---
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA				
1	049/18 CAEC FIA N° 283-18	Katherine Sofia Martinez Amado	20130288	---
2	050/18 CAEC FIA N° 283-18	Natalia Leticia Ortiz Rosales	20151312	---
3	051/18 CAEC FIA N° 283-18	Mickely Fiorella Ponce Mejia	20101363	---
4	052/18 CAEC FIA N° 283-18	Pamela Alessandra Ríos Mallasca	20180338	---
FACULTAD DE PESQUERÍA				
1	065/18 CAEC 126-18/Fa.Pe.	Joel Mauricio Fernandez Campos	20140351	---
2	066/18 CAEC 127-18/Fa.Pe.	Wendy Leticia Gutierrez Alvarez	20140369	La estudiante solo podrá llevar el curso de Química Orgánica en la siguiente matrícula.
3	067/18 CAEC 128-18/Fa.Pe.	Marco Antonio Huaytalla Pérez	20111325	El estudiante solo podrá llevar el curso de Ingeniería de Procesos Pesqueros en la siguiente matrícula.
FACULTAD DE ZOOTECNIA				
1	047/18 CAEC 266/FZ-18	Elizabeth Rosmery Huaman Ayme	20141258	---
2	048/18 CAEC 266/FZ-18	Bryan Alexander Ramirez Rupay	20121266	---
3	046/18 CAEC 267/FZ-18	Jordy Jhon Ventura Rosas	20141290	El estudiante solo podrá matricularse en el curso de Anatomía de los Animales de Granja.

- b) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 063/18 CAEC, de fecha 26 de noviembre de 2018, de la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Currículo, que después de revisar la Resolución de N° 130-FA-2018 de la Facultad de Agronomía, recomienda al Consejo Universitario aprobar el Retiro Total de Cursos en forma excepcional del Semestre Académico 2017-II, de la alumna Rayza Collazos Alvarado, con código de matrícula N° 20151022.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Retiro Total de Cursos en forma excepcional del Semestre Académico 2017-II, de la alumna Rayza Collazos Alvarado, alumna de la Facultad de Agronomía, con código de matrícula N° 20151022, ratificando la resolución emitida por la facultad.

VI. Nombramiento de profesor invitado.

El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 178-2018-CD, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 218-2018/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, recomienda al Consejo Universitario aprobar el nombramiento como profesor invitado del Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 20 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2018;

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar la Resolución N° 218-2018-FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias y aprobar el nombramiento como profesor invitado del Dr. Wilson Manuel Castro Silupu, en el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 20 de setiembre y hasta el 31 de diciembre de 2018, para continuar con la supervisión del Trabajo Experimental titulado "Desarrollo de



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

biopelículas activas con aceite esencial de citral microencapsulado y su efecto en la carga microbiana del queso fresco”, del estudiante del Programa Doctoral en Ciencia de Alimentos, Ives Julián Yoplac Tafúr, en el semestre académico 2018-II, a realizarse en el Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – UNTRM.

VII. Nombramiento, regularización de nombramiento, y regularización de renovación de nombramiento de profesor visitante.

- a) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 175-2018-CD, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 433-FA-2018, de la Facultad de Agronomía, recomienda al Consejo Universitario aprobar el nombramiento como Profesor Visitante del Dr.- Evert Maria J. Thomas, en el Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de octubre de 2018 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar la Resolución N° 433-FA-2018 de la Facultad de Agronomía y aprobar el nombramiento como Profesor Visitante del Dr.- Evert Maria J. Thomas, en el Departamento Académico de Fitotecnia, a partir del 01 de octubre de 2018 y por el período reglamentario, para el dictado de cursos modulares del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Miembro del Comité Consejero del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable. Patrocinador de tesis de los alumnos del Programa Doctoral y Maestría en Agricultura Sustentable.

- b) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 176-2018-CD, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Comisión de Docencia que después de revisar las resoluciones N°108-18/Fa.Pe., N°109-18/Fa.Pe. y N°110-18/Fa.Pe., de la Facultad de Pesquería, recomienda al Consejo Universitario aprobar el nombramiento de profesores visitantes, del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras, a partir del 18 de octubre de 2018 y por el período reglamentario, detallados en el cuadro inserto líneas abajo.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar las resoluciones N°108-18/Fa.Pe., N°109-18/Fa.Pe. y N°110-18/Fa.Pe. de la Facultad de Pesquería y aprobar el nombramiento de profesores visitantes del Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras, a partir del 18 de octubre de 2018 y por el período reglamentario, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Docente	Labor a realizar
1	Dr. Eduardo Gastón Uribe Tapia	Dictado del curso “Cultivo de microalgas con énfasis en la parte productora y ecotoxicológica”, en la Maestría en Acuicultura.
2	Ing.Agr.-Ph.D.-Roger Luis Vallejo Huaraca	Dictado del curso “Biotecnología aplicada a la acuicultura” en la Maestría en Acuicultura.
3	Méd.Vet.-Mg.- Verónica Anamaría Sierralta Chichizola	Dictado del curso “Patología de organismos acuáticos” en la Maestría en Acuicultura.

- c) El rector puso a consideración del pleno la Carta N° 001-2018-CED, de fecha 06 de noviembre de 2018, de la Comisión de Docencia que después de revisar las resoluciones N° 113-2018/FCF y N° 115-2018/FCF de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda al Consejo Universitario aprobar la regularización de renovación de nombramiento de profesores visitantes de la Facultad de Ciencias Forestales, detallados en el cuadro inserto líneas abajo.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), la regularización de renovación de nombramiento de los siguientes profesores visitantes de la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo al siguiente detalle:

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



N°	Departamento	Docente	Período	Labor a realizar
1	Industrias Forestales	Dr. Francisco García Fernández	A partir del 21 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Participación en el dictado (teoría) de los cursos FR4020 Productos de Transformación Mecánica de la Madera y FR5036 Control de Calidad de Productos Maderables, durante el Semestre 2018-II. Participación en la elaboración de un artículo científico sobre los resultados del proyecto "Cruquetas de madera laminada de eucalipto (<i>Eucalyptus grandis</i> Hill ex Maiden), tornillo (<i>Cedrelinga cateniformis</i> Ducke) y pino (<i>Pinus patula</i>)". Colaboración en el desarrollo de la parte experimental de la tesis de doctorado en la especialidad de "Tecnología y Utilización de Productos Forestales". Colaboración en el desarrollo de temas de investigación en productos forestales maderables.
2	Manejo Forestal	Lic. Antrop.-Maest.- Jamil Alca Castillo	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	a) Dictado de los siguientes cursos, en la Maestría en Ecoturismo: FR7051 Rol de Gobierno Nacional, Regional y Local para el Ecoturismo. FR7043 Desarrollo Social y Económico de Poblaciones Locales a través del Ecoturismo. b) Co dictado de los cursos: FR7054 Seminario en Ecoturismo. FR7055 Seminario en Ecoturismo II. c) Patrocinador y miembro de Jurado de Tesis.
3	Manejo Forestal	Lic. Cs. Polit y Soc.- M. Plan. Turist.- Lieve Coppin de Ortega	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7053 Marketing Estratégico y Práctica para el Ecoturismo, en la Maestría en Ecoturismo. Miembro de Jurado de Tesis.
4	Manejo Forestal	Med. Vet.-Mg.Sc.- Roberto Kosmas Elías Piperis	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Apoyará en el dictado del curso FR7114 Gestión de Fauna. Asesoramiento de Tesis.
5	Manejo Forestal	Ing. For.-Mg.Sc.- Ymber Flores Bendezu	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7136 Silvicultura de Bosques Naturales, en la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Forestales. Asesoramiento de tesis e investigaciones.
6	Manejo Forestal	Ms.-Dr.- Alejandro Enrique Gómez Ríos	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7050 Fundamentos de Hotelaría y Operaciones Ecoturísticas en Áreas Naturales, en la Maestría en Ecoturismo. Apoyo a la Maestría en Ecoturismo en el patrocinio de al menos una tesis y jurado de tesis de al menos una tesis.
7	Manejo Forestal	Master Of Arts.- Javier Federico Gordillo Jordan	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado de parte del curso: Sociología y Antropología Rural y Amazónica, y Desarrollo Social y Económico de Comunidades Locales. Patrocinador de al menos una tesis de maestría y miembro del jurado de al menos dos tesis de maestría.
8	Manejo Forestal	Master en Gest. Cult.- Diana María Guerra Chirinos	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7045 Manejo de la Herencia Cultural para el Ecoturismo, en la Maestría en Ecoturismo. Colaboración con la Maestría en Ecoturismo como Patrocinadora de al menos una tesis y jurado de tesis de al menos una tesis, así como en líneas de investigación de Patrimonio y turismo cultural y de material bibliográfico para los cursos.
9	Manejo Forestal	M.S.-Ph.D.- Julia Viviana Horna Rodríguez de Zimmermann	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7005 Ecología Forestal Avanzada.
10	Manejo Forestal	Ing. For.-Mg.Sc.- Patricia Karelia Huerta Sánchez	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7120 Sistemas de Información Georeferenciada, en la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Naturales. Apoyo en el desarrollo de tesis de investigación.
11	Manejo Forestal	Biol.-Mg.Sc.-Dra.- María de los Ángeles La Torre Cuadros	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período	Dictado de los cursos: FR7026 Seminario en Conservación de Recursos Forestales I y FR7027 Seminario en Conservación de



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

			reglamentario.	Recursos Forestales II. Asesoramiento de tesis.
12	Manejo Forestal	Ph.D.- Reynaldo Linares Palomino	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7079 Gestión Ambiental de la Biodiversidad, en la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Forestales. Asesoramiento en temas de su especialidad.
13	Manejo Forestal	Ing.For.-MBA.- Manuel Alejandro López Ortiz	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7099 Administración y Gerencia para la Conservación de Recursos, en la Maestría en Conservación de Recursos Forestales.
14	Manejo Forestal	M.S.- María Gracia Morán Quiñones	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Colaborará en los siguientes cursos de la Maestría en Ecoturismo: a) FR7051 Rol de Gobiernos Nacional, Regional y Local para el Ecoturismo, con el tema de Turismo Comunitario y Rol del Sector Privado en Turismo. b) FR7140 La Industria Turística y Ecoturística Nacional y Mundial, con el tema del Rol del Sector Privado en el Sector Turismo. Colaboración en el patrocinio de al menos una tesis y miembro de jurado de tesis de al menos dos tesis.
15	Manejo Forestal	M.S.- Luis Alfredo Narváez Vargas	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Colaborará en el curso FR7045 Manejo de la Herencia Cultural para el Ecoturismo, en la Maestría en Ecoturismo.
16	Manejo Forestal	Mg.Adm.- Roberto Alcides Paiva Zarzar	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7049 Administración, Finanzas y Generación de Proyectos y Empresas de Ecoturismo.
17	Manejo Forestal	Lic.Soc.-M.Sc.- Clemente Luis Ramírez Germany	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado de los siguientes cursos de la Maestría en Ecoturismo: FR7043 Desarrollo Social y Económico de Poblaciones Locales a través del Ecoturismo. FR7094 Sociología y Antropología Rural en Perú y Latinoamérica.
18	Manejo Forestal	MBA.- María Luisa Rendón Puertas	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Ecoturismo: a) FR7051 Rol de Gobiernos Nacional, Regional y Local para el Ecoturismo. b) FR7143 Manejo de la Herencia Cultural para el Ecoturismo. Miembro de jurado de al menos una tesis.
19	Manejo Forestal	Ing.For.-Mg.Sc.- Leoncio Julio Ugarte Guerra	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Formará parte del comité consejero de alumnos de la Maestría en Bosques y Gestión de Recursos Forestales.
20	Manejo Forestal	Biól.-Mg.Sc.- Daniel Fernando Valle Basto	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado de los siguientes cursos en la Maestría en Ecoturismo: a) FR7115 Manejo de Impactos del Turismo. b) FR7048 Manejo de Áreas Natural, Áreas Protegidas y Fauna Silvestre para Ecoturismo. Colaboración con la Maestría en Conservación de Recursos Forestales y en Ecoturismo como Patrocinador de una tesis y miembro del Jurado de al menos dos tesis. Desarrollo de propuesta de creación de un nuevo curso para la especialidad de Ecoturismo. Apoyo al curso de Ecoturismo y Manejo de Áreas Protegidas para Recreación (pregrado).
21	Manejo Forestal	M.Sc.-Ph.D.- Michael Holger Valqui Haase	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado de los siguientes cursos, en la Maestría en Conservación de Recursos Forestales: a) FR7114 Gestión de Fauna Silvestre. b) FR7100 Monitoreo de la Conservación. Asesoramiento de tesis.
22	Manejo Forestal	Ph.D.- Thomas Holger Valqui Haase	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7048 Manejo de Áreas Naturales, Áreas Protegidas y Fauna Silvestre para Ecoturismo. Colaboración con la Maestría en Conservación de Recursos Forestales y en Ecoturismo como patrocinador de una tesis como mínimo y miembro del jurado de al menos una tesis.

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



23	Manejo Forestal	Ph.D. Reiner Zimmermann	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Dictado del curso FR7005 Ecología Forestal Avanzada. Apoyo y dictado del curso de Técnicas de Evaluación de Fauna Silvestre, el cual se desarrolla en el Coto de Caza El Angolo. En virtud del convenio con la Universidad de Bayreuth, Alemania está desarrollando investigaciones conjuntas con la finalidad de realizar diferentes tesis enfocadas al tema de Ecología Vegetal del Bosque Seco.
24	Manejo Forestal	Ing.For.-Maest.Cs.- Dr.- Rafael Mauricio Ramírez Arroyo	A partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario.	Apoyo en el dictado del curso de Pregrado FR3016 Política y Legislación Forestal.

- d) El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 177-2018-CD, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Comisión de Docencia que después de revisar la Resolución N° 0114-2018/FCF, de la Facultad de Ciencias Forestales, recomienda al Consejo Universitario aprobar la regularización de nombramiento como profesor visitante del Ing.For.-Mg.Sc.- Rodrigo Severo Arce Rojas, en el Departamento Académico de Manejo Forestal, a partir del 05 de octubre de 2018 y por el período reglamentario.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), la regularización de nombramiento como profesor visitante del Ing.For.-Mg.Sc.- Rodrigo Severo Arce Rojas, en el Departamento Académico de Manejo Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, a partir del 05 de octubre de 2018 y por el período reglamentario, para el dictado del curso FR7094 Política y Legislación Ambiental de la Maestría en Conservación de Recursos Forestales. Asesoramiento de tesis y miembro de Comité Consejero a los alumnos de Posgrado, Maestría en Conservación de Recursos Forestales.

- e) El rector puso a consideración del pleno la Carta N° 002-2018-CED, de fecha 06 de noviembre de 2018, de la Comisión de Docencia que después de revisar las resoluciones N° 266-18/FIA y N° 267-18/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola, recomienda al Consejo Universitario aprobar la regularización de renovación de nombramiento de los profesores visitantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola, en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario, detallados en el cuadro inserto líneas abajo.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar las resoluciones N° 266-18/FIA y N° 267-18/FIA de la Facultad de Ingeniería Agrícola y aprobar la regularización de renovación de nombramiento como profesores visitantes en el Departamento Académico de Recursos Hídricos, a partir del 01 de agosto de 2018 y por el período reglamentario, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Docente	Labor a realizar
1	Dr. Guido Marcelo Bocchio Carbajal	Dictado de los siguientes cursos, en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7051 Legislación del Agua (2C); IA7125 Legislación del Agua (3C); IA7063 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (6C) e IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10C).
2	Ing.Agríc.-Dr.- Edilberto Guevara Pérez	Dictado de los siguientes cursos, en el Programa de Maestría en Recursos Hídricos: IA7053 Gestión del Uso y Conservación del Agua; IA7061 Seminario en Gestión de Recursos Hídricos I (1C); IA8027 Seminario en Gestión de Recursos Hídricos I (2C); IA7063 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (6C); IA8029 Investigación en Gestión de Recursos Hídricos (10C); IA7034 Investigación en Ingeniería en Recursos Hídricos (6C) e IA 7121 Investigación en Ingeniería en Recursos Hídricos (10C).



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

Año Sabático.

El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 172-2018-CD, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución FC-408/2018 de la Facultad de Ciencias recomienda al Consejo Universitario aprobar el Año Sabático del Biól.-Mg.Sc.- Edgar Hugo Sánchez Infantas, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Biología, a partir del 20 de setiembre de 2018 y por el período reglamentario, con la finalidad de elaborar el trabajo de investigación titulado: “¿Cómo se gestiona un sistema ambiental teniendo presente su condición de sistema complejo adaptativo (SCA)?”

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el Año Sabático del Biól.-Mg.Sc.- Edgar Hugo Sánchez Infantas, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 20 de setiembre de 2018 y por el período reglamentario, con la finalidad de elaborar el trabajo de investigación titulado: “¿Cómo se gestiona un sistema ambiental teniendo presente su condición de sistema complejo adaptativo (SCA)?”

IX. Renovación de Licencia con Goce de Haber.

El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 173-2018-CD, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Comisión de Docencia, que después de revisar la Resolución N° 202-2018/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias, recomienda al Consejo Universitario aprobar la renovación de licencia con goce de haber del Ing.Ind.Alim.-Mg.Sc.- Luis Antonio Briceño Berrú, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 18 de agosto de 2018 y por el período reglamentario (3er año), para la obtención del grado de Doctoris Philosophiae (Ph.D.) en el Programa Doctoral de Ciencia de Alimentos de la Escuela de Posgrado de la UNALM.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar la Resolución N° 202-2018/FIAL de la Facultad de Industrias Alimentarias y aprobar la renovación de licencia con goce de haber del Ing.Ind.Alim.-Mg.Sc.- Luis Antonio Briceño Berrú, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos y Productos Agropecuarios, a partir del 18 de agosto de 2018 y por el período reglamentario, para la obtención del grado de Doctorado en Ciencia de Alimentos en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

X. Ayudantes de Cátedra.

1. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 29/2018 CAA, de fecha 17 de octubre de 2018, de la Comisión de Asuntos Académicos, que después de revisar la Resolución FC-446-2018-UNALM de la Facultad de Ciencias, que aprueba la relación de alumnos indicados a continuación como “Ayudantes de Cátedra”, quienes apoyarán en las labores académicas – científicas de las carreras de la Facultad de Ciencias, durante el Semestre 2018 II, recomienda al Consejo Universitario aprobar la Ayudantía de Cátedra ratificando la resolución.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar la Resolución FC-446/2018 de la Facultad de Ciencias, y aprobar a los siguientes alumnos, como “Ayudantes de Cátedra”, quienes apoyarán en las labores académicas – científicas de las carreras de la Facultad de Ciencias, durante el Semestre 2018 II:

Ayudante de Cátedra	Curso de Apoyo	Área	Docente
Renzo Mario Alonso Rodríguez Cabrera (Código de matrícula 20130999)	CC3068 Diversidad de Angiospermas	Biología	Mg. Mercedes Flores Pimentel de Medina
Luis Albert Cuadros Guillen (Código de matrícula 20130010)	CC6012 Principios de Evolución	Biología	M.Sc. César López Bonilla

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



María Elizabeth Reyes Córdova (Código de matrícula 20150718)	CC2038 Microbiología General	Biología	Dra. Doris Zúñiga Dávila
Daniela Milagros Landa Acuña (Código de matrícula 20170616)	CC3038 Genética Molecular Microbiana	Biología	Dra. Doris Zúñiga Dávila

2. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 30/2018 CAA, de fecha 17 de octubre de 2018, de la Comisión de Asuntos Académicos, que después de revisar la Resolución FC-423-2018-UNALM de la Facultad de Ciencias, que aprueba la relación de alumnos indicados a continuación como "Ayudantes de Cátedra", quienes apoyarán en las labores académicas-científicas de las carreras de la Facultad de Ciencias, durante el Semestre 2018 II, recomienda al Consejo Universitario aprobar la Ayudantía de Cátedra.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar la Resolución FC-423/2018 de la Facultad de Ciencias, y aprobar a los siguientes alumnos, como "Ayudantes de Cátedra", quienes apoyarán en las labores académicas-científicas de las carreras de la Facultad de Ciencias, durante el Semestre 2018 II:

Ayudante de Cátedra	Curso de Apoyo	Área	Docente
Gabriel Leví Caro Sánchez Gago (Código de matrícula 20121066)	CC5017 Técnicas de Pronóstico del Tiempo	Meteorología	M.Sc. Victoria Calle Montes
Steven Gilver Arce Quispe (Código de matrícula 20141065)	CC3049 Meteorología Sinóptica I	Meteorología	M.Sc. Victoria Calle Montes
Pierinna Marcela Ratto Menéndez (Código de matrícula N° 20131023)	CC5017 Ecotoxicología	Química	Ph.D. Lisveth Flores del Pino
Kiara Medalith Tello Vergaray (Código de matrícula N° 20131031)	CC2041 Química ambiental	Química	Ph.D. Lisveth Flores del Pino
Rosario Natividad Palacios Hugo (Código de matrícula N° 20131065)	CC40004 Cinética Química y Enzimática	Química	Mg. Quím. Mary Flor Césare Coral

- XI. El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 488/18 VR.AC, de fecha 17 de octubre de 2018, del Vicerrector Académico mediante el cual remite para aprobación por el consejo Universitario la relación de alumnos ingresantes y matriculados de los siguientes programas de especialización: XLII Programa de Especialización en Gestión Ambiental y Responsabilidad Social, LI Programa de Especialización en Gestión de Calidad Total y Productividad, y XIII Programa de Especialización en Marketing y Finanzas, cuyo inicio es el 17 de setiembre de 2018.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), la relación de 27 ingresantes del XLII Programa de Especialización en Gestión Ambiental y Responsabilidad Social, cuyo período de inicio es el 17 de setiembre de 2018, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	N° DNI	Formación	Universidad	Matrícula
01	Almendras Aguilar Eddy Jhoel	46121800	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20090301
02	Alvarez Paetan Yahaira Desire	71385594	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20121195
03	Basualdo Chavez Erik Omar	44046556	Bachiller en Ciencias - Forestales	UNALM	20061016
04	Castillo Tito Claudia Ximena	48393642	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20130199
05	Cayo Huerta Edwing Tony	75368302	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20111218
06	Díaz Pelaez Raúl Mariano	71854464	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20090198
07	Duran Landa Boris Julio	72890182	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20101340
08	Flores Quispe Brisset Alicia	70204915	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20050359
09	Gárate Bernardo Paola	41382093	Bachiller en Ciencias - Biología	UNALM	20010070
10	Huaman Huatuco Carlos Alejandro	46391560	Bachiller en Ciencias - Forestales	UNALM	20090167
11	Lira Chavarry Luis Fernando	44826354	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20070928
12	Luna Castro Linda Makol	47371103	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20111331
13	Manrique Vasquez Lizeth Anggelina	46602381	Ingeniero Industrial	UIGV	-
14	Medrano Noblecilla María Fernanda	48251834	Bachiller en Humanidades con mención en Geografía y Medio Ambiente	PUCP	-
15	Molina Cochachez Freddy Ricardo	42356703	Bachiller en Ciencias - Biología	UNALM	20010766



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

16	Moreno Santa Cruz David Rolf	46057434	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20100326
17	Mostacero Gamez Jordan Jose	70198422	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20111024
18	Orosco Reinoso Benny Yasmine	-	Ingeniero Ambiental	UAP	-
19	Otárola Ayma Karl-Augusto Serafín	46587395	Bachiller en Ciencias - Forestales	UNALM	20080474
20	Patilla Tuesta Pamela Cindy	44814935	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20111335
21	Pineda Marticorena Judith Roxana	43472930	Bachiller en Ciencias Biológicas	UNMSM	-
22	Rashta Maguiña Manuel André	71562965	Bachiller en Ciencias - Ciencias del Ambiente	UNSAM	-
23	Rivera Montalvan Katty Sandra	46384262	Bachiller en Ciencias - Meteorología	UNALM	20081025
24	Romero Ramos Yovitzia Lucia	71036040	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Física	UNI	-
25	Serpa López Graciela Milagros	06809671	Licenciado en Educación	UNEGV	-
26	Solidoro Chunga Paola Candice	10609077	Economista	UP	-
27	Valdivia Mimbela Claudia Patricia	46138847	Bachiller en Ciencias - Forestales	UNALM	20080490

Asimismo, aprobó la relación de 34 ingresantes del LI Programa de Especialización en Gestión de Calidad Total y Productividad, con el período de inicio 17 de setiembre de 2018, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Formación	Universidad	Matrícula
01	Abad Koochoi Mauricio Alonso	70381526	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20090900
02	Acosta Vigo Carla Ivonne	73322438	Ingeniero en Gestión Empresarial	UNALM	20111210
03	Andrade Caycho Elizabeth	43020154	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20050985
04	Antón Mogollón Ana Sofía	71395891	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20131137
05	Araujo Sotomayor Paul Felix	43888344	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20050233
06	Arias Pomalima Andrea	74572134	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20130402
07	Balbin Gamarra Edison	47121049	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20101425
08	Bartolini Aguirre Stefani Cruz Augusta	70095501	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20091187
09	Bryson Jiménez Jorge Roberto	71476739	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20121290
10	Calderón Alarcón Lorena del Pilar	71705614	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20130245
11	Cano Quevedo Silvia Fiorella	45892852	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20090413
12	Céspedes Martínez Jennifer Kelly	43447436	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20091150
13	Cortez Leiva Lucero Geraldine	47756343	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20130250
14	Farfan Jamieson Diego Rafael	73057975	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20130371
15	Francia Arzapalo Daniela Marlene	74357869	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20130223
16	Huamán Memenza Alexis Stuardo	47939453	Bachiller en Ciencias - Zootecnia	UNALM	20100374
17	Huayta Santillán Géraldi Xiomara	71474808	Bachiller en Ciencias Forestales	UNALM	20110188
18	Lavy Chocce Alison Geraldine	47462099	Ingeniero en Industrias Alimentarias	UNALM	20081318
19	Linaco Junes Jesús Enrique	46267412	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20090459
20	Meléndez Gamarra Alejandro	72397672	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20111371
21	Palomino Kobayashi Luciano Augusto	74026185	Bachiller en Ciencias - Biología	UNALM	20110123
22	Rabanal Angulo Katia Rosita	72713967	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20130261
23	Rafaile Rupay Alicia Beatriz	72730682	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20121354
24	Rodriguez Araya Marco Fabio	72622488	Bachiller en Ciencias - Industrias	UNALM	20101495

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



			Alimentarias		
25	Saavedra Cajahuaringa César Tony	41063346	Bachiller en Ciencias - Zootecnia	UNALM	19990960
26	Salgado Cabada Ronald Renato	47143026	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20100471
27	Sempértégui Castillo Andrea Stephany	46850673	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20100437
28	Valera Justo Alexis	75011300	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Pesquera	UNALM	20121321
29	Valencia Herrera Branco Kevin	73042474	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20110239
30	Vasquez Gomez Kelly Andrea Elvira	72924457	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20111381
31	Vega Leaño Pamela Valery	72924457	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20111382
32	Vilchez Clemente Geraldine Trazy	48066615	Bachiller en Ciencias - Zootecnia	UNALM	20011303
33	Villalobos Alarcón Deivis Argelis	45326228	Bachiller en Ciencias - Zootecnia	UNALM	20070362
34	Yauri Barreto Carmen Emilia	72768805	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20110482

Además, aprobó la relación de 19 ingresantes del XIII Programa de Especialización en Marketing y Finanzas, con el período de inicio 17 de setiembre de 2018, y de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Formación	Universidad	Matrícula
01	Aguinaga Melendrez Jahaira Ayleen	70263231	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20130241
02	Borda Ovalle Sandra	70026489	Ingeniero Agrónomo	UNALM	20080310
03	Chávez Zorilla Kristell Stefanny	70768959	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20111357
04	Delgado Rosado Renato	10136258	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20101476
05	Flores Huari Edison Tom	41599243	Bachiller en Ciencias - Agronomía	UNALM	20060917
06	Fukunaga Anaya Karen Jhussara	70022311	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20081345
07	Gutierrez Zapata Eva Antonia	47160489	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20101295
08	Huilca Corrales Janeth Yesenia	45948991	Bachiller en Ciencias - Ingeniería en Gestión Empresarial	UNALM	20100267
09	Perea Flores Percy Fernando	7975700	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	19920116
10	Quintanilla Castillo Belidza	43635705	Bachiller en Ciencias - Forestales	UNALM	20040935
11	Quitorán Limo Katherine Andrea	73106691	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20121023
12	Ramírez Pulce Jessica Lizeth	46146245	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20081363
13	Reyes Arias Jherson Williams	72690210	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	20120230
14	Tirado Tapullina Abraham	47792077	Bachiller en Ciencias - Ingeniería Agrícola	UNALM	20110348
15	Torres Diaz Gladys Elizabeth	45771160	Bachiller en Ciencias - Ing. en Gestión Empresarial	UNALM	20080587
16	Torres Turriate Diego Alonso	46095929	Bachiller en Ciencias - Industrias Alimentarias	UNALM	20091365
17	Vega Vegazo Claudia Gisell	9924679	Bachiller en Ciencias - Economía	UNALM	19920127
18	Velazco Chavez Angel Eduardo	46322263	Bachiller en Ciencias - Zootecnia	UNALM	20080684
19	Vilcaluri Matias Renato Vidal	46400681	Bachiller en Ciencias - Ing. en Gestión Empresarial	UNALM	20091179

XII. Número de vacantes por cada Programa de Maestría y Doctorado para el Proceso de Admisión 2019-I.

El rector puso a consideración del pleno la comunicación EPG N° 463/2018, de fecha 22 de octubre de 2018, del Director de la Escuela de Posgrado, mediante el cual remite la Resolución EPG N° 600/2018, donde aprueba el número de vacantes por cada Programa de Maestría y Doctorado para el Proceso de Admisión 2019-I, para ratificación por el Consejo Universitario.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), el número de vacantes por cada Programa de Maestría para el Proceso de Admisión 2019-I, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE MAESTRÍA	
Acuicultura	10
Administración	25
Agricultura Sustentable	5
Agronegocios	30
Bosques y Gestión de Recursos Forestales	20
Ciencias Ambientales	30
Conservación de Recursos Forestales	15
Ecología Aplicada	10
Economía Agrícola	10
Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente	18
Ecoturismo	20
Entomología	5
Estadística Aplicada	30
Fitopatología	7
Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	15
Horticultura	15
Innovación Agraria para el Desarrollo Rural	10
Manejo Integrado de Plagas	5
Mejoramiento Genético de Plantas	12
Meteorología Aplicada	10
Nutrición	25
Nutrición Pública	15
Producción Agrícola	12
Producción Animal	15
Recursos Hídricos	30
Riego y Drenaje	10
Suelos	8
Tecnología de Alimentos	15

Asimismo, aprobó el número de vacantes por cada Programa de Doctorado para el Proceso de Admisión 2019-I, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMAS DE DOCTORADO	
Agricultura Sustentable	8
Ciencia Animal	5
Ciencia de Alimentos	10
Ciencias e Ingeniería Biológicas	15
Ingeniería y Ciencias Ambientales	15
Nutrición	5
Recursos Hídricos	15

- XIII.** El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N° 33/2018 CAA, de fecha 17 de octubre de 2018, de la Comisión de Asuntos Académicos, que después de revisar la Resolución EPG N° 557/2018 de la Escuela de Posgrado, que aprueba la reconfiguración de miembros del Comité de Calidad del Programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, recomienda al Consejo Universitario aprobar la reconfiguración de dicho Comité.

El Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (7 votos), ratificar la Resolución EPG N° 557/2018 de la Escuela de Posgrado y aprobar la reconfiguración de los miembros del Comité de

CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018



Calidad del Programa de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable, quedando integrado por los siguientes profesores:

- | | |
|---------------------------------------|------------|
| • Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi, | Presidente |
| • Ph.D. Jorge Alfonso Alarcón Novoa | Miembro |
| • Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero | Miembro |
| • Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz | Miembro |

XIV. El rector puso a consideración del pleno la comunicación N° 779-2018/FEP, de fecha 25 de setiembre de 2018, del decano de la Facultad de Economía y Planificación, mediante la cual solicita la modificación de la Resolución N° 0344-2016-CU-UNALM, encargando la "Cátedra José María Arguedas" a los Departamentos Académicos de Ciencias Humanas y Sociología Rural, de manera conjunta.

El decano de la Facultad de Zootecnia preguntó cuál es el objetivo de la cátedra de José María Arguedas".

El decano de la Facultad de Economía y Planificación manifestó que la Cátedra de José María Arguedas trata de mostrar la obra de José María Arguedas, estudiarla y presenta una serie de actividades.

El decano de la Facultad de Zootecnia sugirió que la Facultad sea quien asuma el rol, a fin de evitar que la Cátedra en mención esté un año en un Departamento Académico y el siguiente en otro.

En vista que hay ciertas atingencias, el decano de la Facultad de Economía y Planificación pidió devolver este documento al decanato, a fin de discutirlo internamente, y poder presentarlo posteriormente. Pedido que fue aceptado.

XV. **Definición de la remuneración del Docente Extraordinario Experto, en cumplimiento del artículo 191° del Estatuto y el artículo 452° del Reglamento General de la UNALM.**

El secretario general manifestó que el Consejo Universitario aprobó en sesiones anteriores la Resolución en la que se resuelve que los profesores que cumplan o cumplieron 75 años a diciembre de 2018, a partir del 01 de enero podrán ejercer la docencia bajo la modalidad de docente extraordinario experto. Asimismo, en otra sesión posterior el Consejo Universitario aprobó el Reglamento que va a regular esta evaluación de docentes extraordinarios expertos. El artículo 191° del Estatuto y el artículo 452° del Reglamento General de la UNALM establecen que *"El Consejo Universitario señala la bonificación del docente extraordinario experto de acuerdo a su nivel académico y profesional, categoría y carga horaria, en ningún caso será menor a la remuneración de un docente ordinario a tiempo parcial 20 horas de la misma categoría"*

Además, informó que de acuerdo al Departamento de Remuneraciones de la Oficina de Recursos Humanos el profesor principal tiempo parcial 20 horas tiene una remuneración de S/ 3,778.66 y para un profesor asociado tiempo parcial 20 horas es S/ 2,329.00. Por lo tanto, de acuerdo al Reglamento General la remuneración mínima del docente extraordinario experto no puede ser menor a S/ 3,778.66 y el asociado a S/ 2,329.00

El rector invitó al pleno a emitir sus sugerencias con referencia a la remuneración del docente extraordinario, con su respectivo sustento.

La representante de la ADUNA, propuso que sea equivalente al salario que perciben en sus respectivas categorías.



CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 23
30 DE NOVIEMBRE DE 2018

El Consejo Universitario, después de un intercambio de opiniones, **aprobó**, por unanimidad (7 votos), que la remuneración del Docente Extraordinario Experto será equivalente al salario que recibe en su respectiva categoría (Docente Ordinario). Encargando a la Dirección General de Administración, la Oficina de Recursos Humanos y a la Oficina de Planeamiento, la realización de las gestiones ante el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas-MEF, para el logro del presupuesto necesario para la contratación de los docentes Extraordinarios Expertos.

- XVI. Mediante Carta N° 024-2018-TH/UNALM, de fecha 12 de noviembre, el **Tribunal de Honor Universitario remite el Dictamen N° 001-2018-THU/UNALM y el Informe N° 001-2018-THU/UNALM** sobre denuncia de acoso entre alumnos.
Quedo pendiente para un próximo Consejo Universitario.

Siendo las 2:50 p.m. se levanta la sesión ordinaria, quedando algunos temas pendientes para ser tratados en la próxima reunión ordinaria de Consejo Universitario.

Angel Fausto Becerra Pajuelo
SECRETARIO GENERAL(e)

Enrique Ricardo Flores Mariazza
RECTOR